



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Exp.0063211/2018

VISTO:

Que por Resolución HCD N°913/2018 se autoriza la realización de diversos cursos encuadrados dentro del Programa de Fortalecimiento y Consolidación Académica Ordenanza HCS N° 05/2016;

CONSIDERANDO:

- El V°B° de la Secretaría Académica.
- Que por un error involuntario se omitió mencionar la Asignatura Diagnóstico y Terapéutica de la Fonación 2 de la Escuela de Fonoaudiología;

Por ello,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS AD-REFERENDUM
HCD**

R E S U E L V E :

Artículo 1°.- Ampliar la Resolución HCD N° 913/2018 a fin de incorporar la Asignatura Diagnóstico y Terapéutica de la Fonación 2 de la Escuela de Fonoaudiología, Profesora Titular Mariel Amanda SERRA, dado que se encuadra dentro del Programa de Fortalecimiento y Consolidación Académica.

Artículo 2°.- Registrar y comunicar.

